

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS TRUE NORTH
TRUENORTH S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 09h00 del día 7 de abril del 2020, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS TRUE NORTH TRUENORTH S.A. en el domicilio de la Compañía, situado en Tababela, Edificio Quito Airport Center, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- El señor Roberto Alejandro Carrero Fierro, por sus propios derechos y representando 799 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señora Ximena Beatriz Fierro Pazmiño, por sus propios derechos y representando 1 acción del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la señora Ximena Beatriz Fierro Pazmiño en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, el señor Roberto Alejandro Carrero Fierro.

La Presidente manifiesta que se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2019

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2019

PUNTO CUATRO.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario Principal para el año 2020 y fijación de sus honorarios

Se deja constancia que no se encuentra presente el Comisario de la Compañía pese a haber sido convocado.

Se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que formará parte del expediente.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto mocionado.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019

Se da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que formará parte del expediente.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto mocionado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2019

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2019, siendo los resultados los siguientes:

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Activos | 228,305.08 |
| Pasivos | 88,946.65 |
| Patrimonio | 139,358.43 |
| Resultado del Ejercicio | 88,831.60 |

Los accionistas aprueban unánimemente el punto mocionado.

PUNTO CUATRO.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019

Se propone a los accionistas que la utilidad generada en el periodo se distribuya a los accionistas.

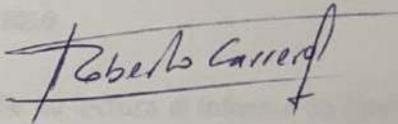
PUNTO CINCO.- Designación del Comisario Principal para el año 2020 y fijación de sus honorarios

Se propone a los accionistas que el Gerente General designe el comisario para el año 2020 y fijar sus honorarios.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto mocionado.

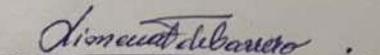
No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 09h15 horas.



Roberto Alejandro Carrero Fierro
Accionista - Secretario

PUNTO TRES.- Designación del Comisario Principal para el año 2020 y fijación de sus honorarios



Ximena Beatriz Fierro Pazmiño
Accionista-Presidente

| | |
|--------------------------|------------|
| Actas | 2020/01/20 |
| Resoluciones | 2020/01/20 |
| Participación | 2020/01/20 |
| Resolución de Directorio | 2020/01/20 |

Los accionistas aprueban unánimemente el punto mocionado.

PUNTO CUATRO.- Reinstalación de la sesión de la Junta General Ordinaria del año 2019

Se propone a los accionistas que la calidad personal de los accionistas se determine a los accionistas